



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1741.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALFREDO
MONSALVES RAMIREZ Y
OTRA.

LAJA, 16 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 70 y N° 71, autorizado por la Sra. Alcaldede (S).
- 2.- Seminario Taller de Remuneraciones del Personal de Educación Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Alfredo Monsalves Ramírez, Encargado de Personal y Srta. Rosa Sánchez Medina, Administrativa de Finanzas del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el 16 y 17 de marzo 2017, con motivo de asistir a Seminario: Taller de Remuneraciones del Personal de Educación Municipal, que se realizará en Hotel Germania.
- 2.- **REEMPLAZARA**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Monsalves el Sr. Eduardo López Jiménez, Psicólogo Laboral del Departamento de Educación.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/MMM/ELJ/cor
DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/